
El papel de las Fuerzas Armadas en el sistema político hondureño (1954-2009)

Delmer Roberto Marcía Hernández

Recibido 26-septiembre-2015
Acepto 24-noviembre-2016

Resumen

En este artículo analizo el papel de las Fuerzas Armadas en el sistema político hondureño durante el periodo de 1954-2009. Para ello me enfoco en tres puntos: en primer lugar, hago un bosquejo histórico en el cual describo brevemente el nacimiento y desarrollo de las Fuerzas Armadas como institución moderna; en segundo lugar, los momentos en los cuales se convirtieron en el principal actor del escenario político; por último, analizo el retorno, con el golpe de Estado de 2009, de ese viejo fantasma a la vida pública.

Palabras clave

Fuerzas Armadas, golpe de Estado, autoritarismo, dictadura, democracia, sistema político.

Abstract

In this article I analyze the role of the Armed Forces in the honduran political system during the period 1955-2009. For this, I focus on three points: first, I do a historical sketch in which I describe briefly the birth and development of the Armed Forces as a modern institution; secondly, the moments in which they became in the main actor in the political stage; finally, I discuss the return, with the putsch in 2009, of that old ghost to public life.

Keywords

Armed forces, putsch, authoritarianism, dictatorship, democracy, political system.

Introducción

El siglo XX fue un siglo de grandes acontecimientos. Ya en la segunda década, la humanidad experimentaría la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la cual hundía sus raíces en los conflictos europeos del siglo XIX; en 1929 se produjo la gran depresión económica que afectaría al mundo capitalista; antes de concluir la primera mitad del siglo, habíamos vivido ya la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), estas catástrofes devastarían a gran parte de la sociedad occidental.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, y con el triunfo de los países aliados, Occidente vio nuevamente el sol brillar en el horizonte. Aquí inicia lo que Hobsbawm denominó la edad de oro, donde “el capitalismo se recompuso de la Gran Depresión y hubo una nueva etapa de prosperidad económica [...]” (Gallego, 2012, pág. 71). Es en este tiempo cuando se comenzaron a dar una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas, etc. Son los

tiempos del Estado Benefactor en Europa y los gobiernos populistas en América Latina, los cuales dieron gran importancia al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En América Latina, estos cambios acaecidos desde mediados de siglo, acabarían por transformar la sociedad. Algunos autores como Germani (1965), sugieren que pasamos de una sociedad tradicional a una moderna. En Honduras la modernización del Estado comienza con el gobierno de Juan Manuel Galvez (1949-1954).

Simultáneamente, se crea y fortalece el aparato militar, el cual va a tener un papel activo en la esfera política. Es esta paradoja: procesos de modernización y regímenes militares, la que analizamos en este trabajo.

Problematización

Desde mediados del siglo XX, muchos países de América Latina iniciaron un proceso de modernización. Para Habermas “El concepto de modernización se refiere a un manojito de procesos acumulativos y que se refuerzan mutuamente: [...] al desarrollo de las fuerzas productivas, y al incremento de la productividad del trabajo”, y continua, “a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales, a la difusión de derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal, a la secularización de valores y normas, etc.” (2011, pág. 12).

Según Germani, “Se trata de un cambio [...] que abarca a todos los aspectos de la vida humana: organización económica, estratificación social, familia, moral, costumbres, organización política” (1965, pág. 70). Es este el momento en que se transita de una sociedad tradicional dominada por lo sacro, a una moderna, en la cual domina -siguiendo la perspectiva Weberiana- lo racional. Honduras comienza ese proceso de cambio durante el gobierno de Galvez, cuando se inicia la institucionalización y modernización del Estado (Barahona, 2005).

La modernización coincidió con la aplicación de un nuevo modelo económico: el desarrollista, en el que el Estado desempeñaría un papel

central. Entre otros cambios que se produjeron con la modernización están: la industrialización de la economía, crecimiento y transición demográfica, procesos de urbanización, etc.

Ahora bien, a pesar de que en muchas esferas de la sociedad se manifestaron importantes cambios, me pregunto: ¿Hasta qué punto la sociedad dejó de ser tradicional para convertirse en moderna? ¿En qué medida la modernización fue acompañada de cambios en la mentalidad de los individuos? Si aceptamos el supuesto de que iniciamos el proceso de modernización, ¿Por qué la dimensión política estuvo dominada por el autoritarismo militar y no por la democracia?

Lo anterior hace repensar la propuesta de Germani (1965), ya que, aunque en este periodo iniciamos una etapa de cambios que podrían definirse como modernos, siguió imperando una mentalidad tradicional, pues encontramos elementos de una sociedad moderna conviviendo con rasgos de una sociedad tradicional.

En fin, durante este periodo en que se inició la modernización del Estado la esfera política estuvo, en su mayor parte de tiempo, bajo la hegemonía de los militares, lo cual no es consistente con los Estados modernos que se fundamentan en el apego a la ley racional y no en la fuerza. Lo propio de este periodo son los gobiernos autoritarios, los cuales según Huntington “se refieren a los sistemas de un solo partido, sistemas totalitarios, dictaduras personalistas, regímenes militares y otros semejantes” (1994, pág. 25).

La institucionalización y modernización de las Fuerzas Armadas

a) Sus inicios durante el régimen de Carías

La historiografía nos señala que ya durante el régimen de Carías encontramos algunos elementos importantes para el fortalecimiento del aparato militar. Según Euraque (2001), en 1933 se estableció la Escuela de Aviación, la cual tenía como finalidad confrontar los posibles levantamientos populares. Carías contrato en 1932 al Neozelandés Lowell Yerex, con el propósito de frustrar los ataques de los liberales

sobre la capital. Como lo plantea Fúnez, “este entendimiento entre Yerex y Carías fue lo que sirvió de base para consolidar la formación de la Fuerza Aérea [...] con la cual disuadir y suprimir revoluciones [...]” (2000, pág. 133).

Ya para 1937 se fundó el Cuerpo de Ametralladoras, el cual, pronto sería sustituido por la Escuela de Cabos y Sargentos (Fúnez, 2000: 143). En esta Escuela de Ametralladoras aparecía ya enlistado como alumno Oswaldo López Arellano, hombre que más adelante influiría en la historia política del país. Fue la aviación la que mayormente se desarrolló durante el Cariato, a tal punto que, según Fúnez (2000), las fuerzas armadas hondureñas fueron la más poderosa de Centroamérica.

Ahora bien, a pesar del impulso que tuvo la aviación durante el régimen de Carías, no se puede hablar de un ejército profesional todavía, ya que Carías, como muchos dictadores, temía al ejército, por lo cual prefirió armar su guardia de honor personal. Huntington plantea que “Tantos los regímenes militares como las dictaduras personalistas se esfuerzan por mantener bajos la efectividad y el profesionalismo militar” (1994, pág. 63).

Un primer paso en la profesionalización de las Fuerzas Armadas se dio en 1942, cuando se establecieron relaciones entre los gobiernos de Honduras y los Estados Unidos para el entrenamiento del Ejército Nacional, bajo el “Convenio de Préstamos y Arriendos, por el cual aumentó el número de miembros del ejército [...] Esto fue seguido por la Escuela de Clases y la Escuela de Cabos y Sargentos, ambas dirigidas por la misión militar norteamericana” (Argueta, en Fúnez, 2000: 135-136).

En 1947, se firmó en la ciudad de Rio de Janeiro Brasil, “el famoso Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, más conocido por su sigla TIAR o simplemente ‘Pacto de Rio’ (Fúnez, 2000: 156). En cuyo contenido se destacaba que cualquier ataque contra un Estado americano sería considerado un atentado contra todos los países firmantes.

b) Institucionalización, odernización e impacto en el sistema político (1954-1979)

Después de un largo periodo de gestación llegó el año de 1954, en el que “Las Fuerzas Armadas hondureñas surgen con sentido profesional” (Salomon, 1997, pág. 63), al crearse la Ley Orgánica Militar, el Primer Batallón de Infantería y, además, el Primer Convenio Militar de ayuda con los Estados Unidos y la creación de escuelas para la formación de agentes; esto, además de la profesionalización, permitió un mayor centralismo y unidad en la institución militar.

A partir de este momento las Fuerzas Armadas comenzaron a adquirir cierto protagonismo, el cual vendría a confirmarse el 21 de octubre de 1956, cuando derrocaron a Julio Lozano Díaz; este sería el primer Golpe de Estado que daban las Fuerzas Armadas. Sin embargo, entregaron el poder a los civiles el año siguiente, cuando, mediante elecciones de segundo grado Villeda Morales fue electo presidente de la República.

Entre los principales acuerdos que se pactaron con el Partido Liberal, para llevar a Villeda a la presidencia estaba el de conceder la autonomía a las Fuerzas Armadas, el cual fue objeto de serios debates en la época, a tal punto que el diputado liberal Idelfonso Orellana Bueso declaraba en 1959 que “cuando los diputados aprobaron el famoso Título XIII de la Constitución de la República no se imaginaban que estaban creando una criatura que en el curso de nuestra vida política nos iba a dar dolores de cabeza” (Fúnez, 2000, pág. 223). Esto solo era el augurio de tiempos tempestuosos para la sociedad hondureña, la cual estaba a las puertas de férreos regímenes militares.

Así fue como “La creación de la figura de Jefe de las Fuerzas Armadas en la Constitución de 1957, dio paso a la autonomía de la institución armada cuyo fortalecimiento permitió la consolidación del poder militar por encima del poder civil” (Salomón, 1997, pág. 88). A pesar de las buenas relaciones que se establecieron entre Villeda y las Fuerzas Armadas, las cosas no andaban del todo bien, ya que embargado por el temor a las Fuerzas Armadas después del intento de golpe del 12 de julio de 1959

a manos del Coronel Armando Velásquez Cerrato, Villeda creó la Guardia Civil, la cual vendría a ser como el cuerpo armado en manos del presidente.

Para este tiempo se estaban dando vientos de cambio en América Latina, en Cuba la revolución había triunfado, lo cual era un duro golpe para los intereses de Estados Unidos en la región. Para contrarrestar este movimiento el presidente Kennedy, a través de la Alianza Para el Progreso, había propuesto la revolución verde, que centraba su acción en las reformas agrarias, las cuales vinieran a beneficiar a miles de campesinos y a desarrollar el área rural que se había convertido en un sector bastante incómodo para el gobierno.

El historiador Darío Euraque (2001) señala que: “El 2 de octubre de 1963 el General Theodore F. Bogart, comandante de las fuerzas militares de los Estados Unidos estacionada en Panamá, se encontraba en Tegucigalpa [...] para intentar disuadir al Coronel Oswaldo López Arellano de derrocar al presidente Ramón Villeda Morales” (pág. 205), el cual se consumó el 3 de octubre del mismo año. El golpe fue justificado por la injerencia del comunismo en el gobierno de Villeda. Algo importante de mencionar es que: “La ubicación de las Fuerzas Armadas como centro del poder político desde 1963, hizo que los políticos criollos trataran de granjearse su simpatía por diversos medios para asegurar su continuidad en el ejercicio del poder” (Salomón, 1997, pág. 68).

Así fue como en las elecciones de 1965 Oswaldo López Arellano, esta vez apoyado por el Partido Nacional, se alzó con la victoria en unas elecciones no muy transparentes, a tal grado que se comenzó a utilizar la ya famosa frase “elecciones estilo Honduras”, por su falta de transparencia (Fúnez, 2000, pág. 247). Fue de esta manera como Arellano logró convertirse en presidente legalmente constituido, y los militares extendieron su gobierno hasta 1971, año en que fue electo presidente el abogado Ramón Ernesto Cruz del Partido Nacional, hombre con un gran perfil profesional, pero que carecía de virtudes para gobernar.

Según Chocano (2012), “Las pugnas entre los partidos gobernantes, la corrupción administrativa y la incapacidad para hacer frente a los problemas nacionales acentúan la inestabilidad del régimen y crean condiciones propias para una nueva intervención [...] de las Fuerzas Armadas” (pág. 54). Así fue como los militares al ver la inoperancia del gobierno de unidad nacional decidieron que los civiles no podían gobernar más y les correspondía a ellos tomar las riendas del país, y dieron su tercer golpe de Estado el 4 de diciembre de 1972.

Sin embargo, después de una serie de escándalos, López Arellano fue depuesto de su cargo el 22 de abril de 1975, y con el expiraban los tiempos reformistas en Honduras, ya que los jefes militares que le sucedieron, “Melgar Castro y Paz García, se apartaron del pacto con los campesinos y obreros y retomaron el viejo rol autoritario de los gobiernos militares de facto, lo que llevo a nuevas tensiones y conflictos con la sociedad civil” (Chocano, 2012, pág. 55) que reclamaría el retorno a la democracia.

Para Huntington (1994) “muchos regímenes autoritarios afrontaron en los años setenta problemas de legitimidad [...]” (pág. 55), esto posibilitaría el comienzo de la tercera ola democratizadora, o en palabras de Torres Rivas la transición a la democracia.

La transición a la Democracia

La transición, en el caso centroamericano, Rivas (2012) la ha denominado como retorno a la democracia por la vía autoritaria, en primer lugar, porque las elecciones fueron convocadas por las elites militares, no fueron el resultado de luchas populares ni demandada por los partidos políticos; en segundo lugar, la transición se dio en una coyuntura de guerra civil, donde la principal consigna era *¿el voto o la bala?*; por último, Rivas propone que no se dio el retorno de los militares a sus cuarteles, en especial en Honduras, donde los militares seguirían manteniendo su cuota de poder en el sistema político.

Honduras entra a la democracia electoral “[...]experimentando simultáneamente una severa crisis económica marcada por el final del modelo sustitutivo de importaciones y del

Estado promotor desarrollista, en el contexto de la guerra fría, el conflicto político-militar de Centroamérica y la intervención de Estados Unidos” (Chocano, 2012, pág. 37). A lo anterior, habría que agregar que la institución militar, como antes lo mencionamos, desde los últimos años de la década del setenta viene experimentando serias crisis de legitimidad, los cuales coincidieron con el cambio de decisión “de la política exterior de los Estados Unidos, de favorecer en Centroamérica la formación de regímenes democráticos, y la aceptación sin protesta” (Rivas, 2012, pág. 20).

Como ya fue mencionado, la transición a la democracia se vio marcada por factores internos como externos, según Huntington (1994), los cambios de régimen en un país pueden estar determinados por el cambio en la política internacional, el apareamiento de una nueva superpotencia o el inicio de una guerra, etc. Para este tiempo, la revolución sandinista había triunfado y se había instaurado un gobierno revolucionario (1979), los acontecimientos de Nicaragua contagiaron a los salvadoreños y en 1981 estalló la guerra civil. Para desestabilizar el gobierno revolucionario nicaragüense e impedir que la guerrilla triunfara en El Salvador, la política exterior de los Estados Unidos favoreció los gobiernos democráticos en la región y, Honduras fue el primero que entró en esta ola de democratización.

En este tránsito a la democracia en el caso de Honduras, tuvo mucho que ver el acuerdo que se dio entre los militares y el gobierno norteamericano, este último se comprometió con acabar de modernizar el aparato militar a cambio de que dejaran el poder en manos de los civiles. También favorecería la democracia el hecho de que, a pesar de haber tenido gobiernos militares durante un largo tiempo, estos no habían logrado destruir los partidos tradicionales, lo cuales solo se desempolvieron “después de diecisiete años de gobiernos militares” (Rivas, 2012, pág. 22).

Ahora bien, aunque Honduras experimenta un periodo democrático, en realidad el clima es antidemocrático, ya que los militares continúan ejerciendo gran influencia en la política. Estos

son los años en que se aplicó la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual “inició con la llegada del General Gustavo Alvares Martínez a la Comandancia de la Fuerzas de seguridad Pública en 1980 y, posteriormente, a la jefatura de las Fuerzas Armadas en 1982” (Salomón, 1997, pág. 73). Así fue como “se creó la ficción de un país y dos poderes paralelos: uno, el civil que dirigía Roberto Suazo Córdova y otro el militar, que encabezaba Alvares Martínez [...]” (Rivas, 2012, pág. 23).

Al terminar la guerra fría e imponerse el capitalismo como ideología dominante, además de firmarse los acuerdos de paz en Centroamérica en los primeros años de la década de los noventa, la razón de ser de los militares desaparece. Es hora de retornar a los cuarteles y permitir el pleno desarrollo de la democracia. Durante el gobierno de Carlos Roberto Reina se promulgó una nueva Ley Orgánica mediante la cual el presidente sería el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, fue eliminado el servicio militar obligatorio y se les restringió la participación en el sistema político. De esta manera queda subordinada la institución militar al poder civil.

La crisis política del 2009

El 28 de junio de 2009, los militares dieron un nuevo golpe de Estado. Esta vez el derrocado fue el liberal Manuel Zelaya Rosales. Sin embargo, no se quedaron en el poder, lo cual nos lleva a preguntarnos si en realidad fue un golpe militar, ya que solo obedecieron las ordenes de la Corte Suprema de Justicia de destituir a Zelaya de su cargo. Este hecho dejó en evidencia la existencia aun en nuestra sociedad de ciertos rasgos tradicionales como ser la cultura autoritaria, la violación al principio de división de poderes, el caudillismo en la figura de Zelaya, la importancia de las Fuerzas Armadas, etc. Aquí se consumaron una serie de violaciones a la ley, ya que “solo el Congreso puede destituir al Presidente, previo antejuicio, y no lo hizo; y luego, la Corte Suprema de Justicia no puede darle ordenes al ejercito” (Rivas, 2012, pág. 27).

Al reflexionar sobre este hecho, es fácil concluir que poco hemos avanzado en la democratización

del Estado. La clase política sigue defendiendo los intereses de ciertos grupos fácticos o, en todo caso, ven en los cargos públicos una oportunidad para el enriquecimiento y la movilidad social. Nuestra democracia está dominada por el espíritu de la corrupción y la impunidad, males que tanto daño le han hecho a nuestra sociedad.

Sin embargo, el principal problema que se presenta es el del retorno de ese viejo fantasma que parecía ser cosa del pasado. Ahora bien, no es que haya vuelto, lo hemos traído, nosotros lo hemos sacado de la jaula en la cual dormía. Estamos jugando con el león y aunque parezca manso, tarde o temprano podría darnos un susto. Es este el peligro de sacar a los militares de sus cuarteles y traerlos al escenario público. Hoy es común ver a los militares rondar por las calles, en los espacios públicos, en los servicios de transporte, o cuidando de figuras públicas, etc.

Todo parece indicar que la democracia en Honduras ha caminado por unos senderos contruados de manera artificial, el proyecto democratizador parece no acabar, no ha cumplido con sus promesas. En las últimas décadas se han dado importantes avances en la modernización de las principales instituciones del Estado como el poder legislativo, judicial, el sistema político, ha habido una descentralización político-administrativa (Posas, 2012); sin embargo, los resultados no han sido los esperados.

Aunque se haya institucionalizado y modernizado el Estado, este proceso no ha sido acompañado de un cambio en la mentalidad de los individuos, tenemos “leyes e instituciones modernas manejadas por mentalidades tradicionales” (Rivas, 2012, pág. 24). Las leyes se aplican a algunos, hay injerencia política, o lo que se ha denominado comúnmente, clientelismo político a la hora de nombrar los altos funcionarios. No se ha respetado el principio republicano de división de poderes, hay represión contra aquellos que piensan diferente, se sigue reprimiendo al pueblo, etc., no se ha hecho presente la racionalidad que caracteriza a las sociedades modernas.

Todo esto pareciera que tiene que ver con que tenemos una sociedad híbrida, ni moderna ni tradicional, en todo caso una sociedad diferente, en la cual conviven elementos tradicionales con elementos modernos. El ejemplo más claro es la crisis política del 2009, y a raíz de esta la militarización del país, hecho que nos hace pensar en el eterno retorno de Nietzscheano. El respeto a los derechos humanos ha sido el principal ausente en este proceso. Hay más instituciones públicas pero ¿acaso hay más democracia, más ciudadanía?

Consideraciones

finales

Como ha quedado planteado, Honduras inicia el proceso de modernización a partir de la década del cincuenta del siglo pasado, esto se puede ver en la ampliación del aparato estatal mediante la creación de instituciones públicas como el Banco Central (BC), el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de Turismo, Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), etc.

Ahora bien, en este proceso parece existir cierta antinomia, ya que llevó a la creación y modernización de las Fuerzas Armadas, órgano que dominaría el escenario político nacional en años posteriores. Los sistemas autoritarios o regímenes militares no son del todo característicos de las sociedades modernas donde prevalece la razón como principio rector, es decir la ley. Además, en la sociedad coexisten elementos tradiciones con elementos modernos, lo cual nos indica que la modernidad es un proyecto inacabado u otra cosa (Habermas, 2011). Por esto sostengo la idea de que esta es una sociedad híbrida, que no es ni moderna ni tradicional pero con elementos de ambas.

La modernidad no ha cumplido con sus promesas, actualmente la sociedad está militarizada, la democracia continua en un proceso de transición que parece ya permanente. Si seguimos las definiciones de Robert Dahl y

Samuel Huntington llegaríamos a la conclusión de que la democracia todavía no se ha hecho presente en Honduras. “Todos sabemos que los golpes militares, la censura, las elecciones controladas, la coerción y la violencia sobre la oposición, la cárcel para los oponentes políticos y la prohibición de las reuniones políticas, son incompatibles con la democracia” (Huntington, 1994, pág. 21).

Referencias

Chocano, Guillermo Molina. (2012). *Transición política, modernización económico-*

Institucional y movilización de la sociedad civil en Honduras (1870-2010). En M. Frassinetti y J. Castellanos [et al] (Eds.), *Tres décadas de transición política en Honduras*. (pp. 37-80). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Barahona, Marvin. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Euraque, Darío. (2001). *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*. 2ª. ed. Tegucigalpa: Guaymuras.

Fúnez, Matías. (2000). *Los deliberantes: El poder militar en Honduras*. 2ª ed. Tegucigalpa: Guaymuras.

Gallego, Marisa. (2012). *Eric Hobsbawm y la historia crítica contemporánea*. Buenos Aires: Maipue.

Germani, Gino. (1965). *Política y sociedad en una época de cambio*. Buenos Aires: Paidós.

Habermas, Jürgen. (2011). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Katz editores.

Huntington P. Samuel. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Paidós.

Posas, Mario. (2012). *Institucionalidad democrática*. En M. Frassinetti y J. Castellanos [et al] (Eds.), *Tres décadas de transición política en*

Honduras. (pp. 37-80). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Salomón, Leticia. (1997). *Poder civil y Fuerzas Armadas en Honduras*. Tegucigalpa: CEDOH.

Torres Rivas, Edelberto. (2012). *Honduras: ¿La transición permanente?*. En M. Frassinetti y J. Castellanos [et al] (Eds.), *Tres décadas de transición política en Honduras*. (pp. 37-80). Tegucigalpa: Editorial Universitaria.